



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C. veintiuno (21) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Ref: Exp. No. 1100140030-022-2020-00081-00

Secretaría, el memorial proveniente de la Fiscalía General de la Nación, agréguese al proceso de pertenencia correspondiente, según las partes que se mencionan en el mismo.

Cúmplase



CAMILA ANDREA CALDERÓN FONSECA
Jueza

Firmado Por:

CAMILA ANDREA CALDERON FONSECA
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 022 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

982371cf8f544e889329f90d809b4c86607ef2c07758f6fb80799b056a2a7463

Documento generado en 21/04/2021 07:53:32 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>